



Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Castilla-La Mancha

ANUNCIO

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

BASES Y CONVOCATORIA APROBADAS POR RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 63 DE 22/01/2020

Habiéndose detectado un error material en el Anexo I de las mencionadas bases, aprobadas por Resolución Nº 63 de 22/01/2020, y de conformidad con el art. 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a hacer las siguientes correcciones:

- En los distintos Proyectos del Anexo I, donde dice: “(FECHA OFERTA 20/01/2019)”, debe decir: “(FECHA OFERTA 20/01/2020)”.
- En el Proyecto 13 “Apoyo a Personas Dependientes”, en el apartado de Perfil del Puesto, queda redactado como sigue: “Alguno de los siguientes Certificados de Profesionalidad: Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales, o Atención Sociosanitaria a Personas en Domicilio, o de Transporte Sanitario, y Carnet de conducir B”

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas.

La Roda, a 23 de Enero de 2020

Fdo.: JUAN RAMON AMORES GARCIA

Alcalde del Ayto. de La Roda

(Documento firmado digitalmente al margen)



Anuncio de Corrección Errores Anexo I de las Bases . Fase 2 - AYUNTAMIENTO DE LA RODA - Cod.1524670 - 24/01/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
YqsqDpXzTySM4Y5k
Bo2aMKDbRDO2DbG
CB9WYczUEF7I=

Código seguro de verificación: PCVHML-4AAPK9PM

Pág. 1 de 1